

Guayaquil, Marzo 15 de 2018.



Señores
Accionistas de FENIXCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Art. 124 de la Ley de Compañías y a las normas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de gestión durante el periodo económico del año 2017 junto con los Estados Financieros; Balance General y Estado de Resultados cortados a la misma fecha.

EVOLUCIÓN DE NEGOCIOS, SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA:

FENIXCORP S.A. ha obtenido una pérdida contable, esto se debe a que no se concretaron las negociaciones con potenciales clientes. Lamentablemente la reducción en las ventas que se presentaron en el año 2013, 2014, 2015 y 2016 se repitieron en el ejercicio 2017.

Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados al cumplimiento de los objetivos. De la misma manera la Administración se ha ceñido de acuerdo a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y de la Junta General, establecidas en las actas.

Cabe indicar que hechos extraordinarios o no planificados en referencia al ámbito administrativo y laboral no han sucedido.

Los resultados del ejercicio económico 2017 se resumen de la siguiente forma:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Ingresos	12,954.90
Costos	-
Gastos	68,292.60

INFORMACIÓN ADICIONAL:

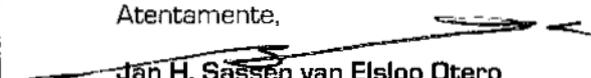
Se deja constancia que los documentos mencionados en este informe y que son exigidos por la Ley fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación.

Se informa que se han cumplido con las obligaciones patronales y pago de los aportes al sistema de seguridad social al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. De igual manera con los sueldos denominados decimos, vacaciones y demás obligaciones de Ley.

Referente a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, se informa que se ha cumplido con lo establecido en la ley, adquiriendo licencias de los sistemas que utiliza la Compañía.

De acuerdo a los establecido en la Ley, copia de este informe fue entregado al Comisario para que soporte sus informes.

Atentamente,


Jan H. Sassen van Elsloo Otero
GERENTE GENERAL

Anexos : Lo indicado.
cc: : File Documentación Legal FSA-2018.